

Guayaquil, marzo 29 del 2011

Señores Accionistas de
PESQUERA CENTROMAR S. A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Para dar cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías Codificada, en mi calidad de Comisario Principal he revisado los Estados Financieros de la compañía PESQUERA CENTROMAR S. A. correspondientes al ejercicio económico por el período de enero 1 a diciembre 31 del 2010. El examen fue efectuado de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de contabilidad, incluyendo aquellas pruebas de los libros y documentos que sustentan la contabilidad, y otros procedimientos que consideré necesarios con las circunstancias.

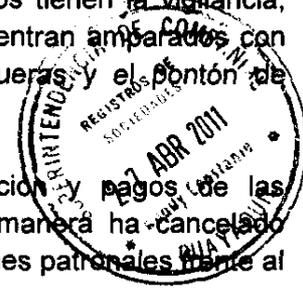
Después de haber efectuado las revisiones y análisis procedo a informar lo siguiente:

- ✓ El capital social de Pesquera Centromar S. A. está constituido por 285.700.000 acciones de valor nominal de US\$ 0,04 por cada acción; y, está integrado por los siguientes accionistas: Inversiones Camanchaca S. A. con 285.026.554 acciones y Tamarugal S. A. 673.446 acciones.
- ✓ Según Acta de Junta General de Accionistas del 29 de junio del 2010 se aprobó la contabilización de los préstamos que el accionista Inversiones Camanchaca S. A. tenía a su favor, como aportes para futuras capitalizaciones.
- ✓ La empresa cumple con la contratación de personal discapacitado debidamente calificados por el Consejo Nacional de Discapacidades CONADIS.
- ✓ En su actividad productiva, la empresa procesó un total de 22.845,07 toneladas métricas de pesca, de dicho total 21.950,00 toneladas fue capturada por las embarcaciones que componen la flota de Pesquera Centromar S.A. y 708,66 toneladas se adquirió a terceros y 2.187,01 corresponde a pesca recibida para prestar los servicios de maquila.
- ✓ La cantidad de productos obtenidos en el proceso del año 2010 para el stock de Pesquera Centromar S. A. fueron: Harina de Pescado 5.417,15 toneladas métricas y Aceite de Pescado 1.091,95 toneladas métricas. Toda la producción fue vendida y facturada al cierre del ejercicio económico.
- ✓ Los ingresos operacionales de acuerdo al Estado de Resultados por el período de enero 1 a diciembre 31 del 2010 reflejan las siguientes cifras:

Informe de Comisario Principal año 2010 de Pesquera Centromar S. A.

Productos	Venta Total	TotalTm.	P.Promedio
Ventas Harina de Pescado	7.659.065,00	5.423,85	1.412,11
Ventas Aceite de Pescado	806.666,00	1.091,95	738,74
Ventas Servicios de Maquila	63.190,00	315,95	200,00
Ventas Otros	10.140,00	--	--
Total Ventas	8.539.061,00		

- ✓ El costo de venta reflejado fue US\$ 8.466.170,66, este valor está dado por los costos operativos de producción que en un alto porcentaje son fijos y porque no se logró cumplir con la meta de pesca presupuestada, el método de costeo aplicado a los productos vendidos es el PEPS. Los gastos administrativos y financieros suman US\$ 967.692,20.
- ✓ Los ingresos no operacionales reflejados están en el orden de los US\$ 9.816,64 y los gastos no operacionales suman US\$ 3.318,10.
- ✓ El resultado final establece una pérdida contable de US\$ 888.303,32.
- ✓ La Administración de la compañía cumple con las normas legales y estatutarias, de igual manera con las resoluciones y políticas emitidas por la Junta General de Accionistas.
- ✓ Los libros de actas y acciones están actualizados; la correspondencia, comprobantes y registros contables se llevan y archivan de conformidad con la práctica administrativa.
- ✓ Los procedimientos operativos y de control interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la compañía y se cumplen adecuadamente con sus objetivos.
- ✓ La custodia de los bienes de la compañía o de terceros tienen la vigilancia, cuidado y mantenimiento necesarios. También se encuentran amparados con pólizas de seguros, excepto las embarcaciones pesqueras y el pontón de descarga.
- ✓ La empresa ha dado cumplimiento con la presentación y pagos de las obligaciones tributarias y de índole laboral. De igual manera ha cancelado dentro de los plazos máximos establecidos las obligaciones patronales frente al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- ✓ Se contrató la elaboración de los estudios de cálculos actuariales para Jubilación Patronal e Indemnizaciones Laborales por Desahucio de acuerdo a las regulaciones que existen al respecto. El efecto contable de estos estudios se encuentran registrados al 31 de diciembre del 2010.



- ✓ De acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, le correspondía a Pesquera Centromar S. A. presentar el cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, siendo el 2010 el año de transición y el 2011 su aplicación. El cronograma no se presentó, sin embargo, al 30 de junio del 2010 en la contabilidad de la compañía se efectuaron reclasificaciones y reestructuraciones de partidas contables en concordancias con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, estos registros tienen el aval por la Auditoría Externa contratada con PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda, y están reflejados en el informe que emitieron con corte 31 de diciembre del 2010.
- ✓ Las cifras contenidas en el Estado de Situación y en el Estado de Resultados son fiel reflejo de los registros contables soportados en los documentos que los respaldan.
- ✓ En mi opinión, los Estados Financieros de PESQUERA CENTROMAR S. A. al 31 de diciembre del 2010 son confiables y presentan razonablemente su posición financiera, estados financieros que fueron elaborados conforme a las normas y prácticas contables y con las establecidas por la Superintendencia de Compañías aplicadas uniformemente.

Quiero dejar constancia a los señores accionistas por el apoyo y colaboración recibida por parte de la Administración y del personal de la compañía para el formal cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,


Ing. Com. Alexandra Gómez Carabajo
COMISARIO PRINCIPAL

0911456168001

